

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

Rajoy propone elevar la tasa de actividad femenina hasta el 68% en el 2011

- Noticias -

Fecha de publicación : Lunes 28 de enero de 2008

El Presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy, ha asegurado en la clausura de la Conferencia de economía y empleo, de este fin de semana, que uno de sus objetivos será conseguir el pleno empleo en la próxima legislatura y elevar la tasa de actividad femenina hasta el 68% en el 2011

Rajoy ha defendido la necesidad de aumentar progresivamente las cifras de empleo en la próxima legislatura. Así, entre sus objetivos se encuentra aumentar la tasa femenina de actividad (mujeres con edad y disposición de trabajar) hasta el 68%; en la actualidad esa tasa de actividad se sitúa en España, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) entorno el 49,37%, lo que supondría subir 18,63 puntos más la actividad del empleo femenino. Entre los varones, la tasa de actividad se situó, al finalizar 2007, en el 69,23%.

Para ello, es necesario conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, por lo que Mariano Rajoy también ha anunciado que, si gana las elecciones, creará 400.000 plazas de guardería para hacer realidad la conciliación de la vida familiar y laboral.

El PP defenderá también un crecimiento económico sin desequilibrios, basado en la estabilidad presupuestaria, las reformas fiscales, la liberalización de los mercados, la internacionalización de las empresas y el fortalecimiento del tejido productivo, especialmente de las pequeñas y medianas empresas.

Para recuperar la confianza en la economía, el Partido Popular apostará por el rigor presupuestario y reformará la ley de Estabilidad Presupuestaria limitando el crecimiento del gasto público por debajo del crecimiento esperado de la economía. El objetivo es conseguir que, al final de 2011, el superávit presupuestario se sitúe en el entorno del 3% del PIB

Asimismo, creará una Unidad de Información y Seguimiento de los Precios, dependiente del Ministerio de Economía, para que las autoridades de la competencia conozcan de forma exhaustiva la evolución de los precios en los distintos sectores. Dicha unidad elaborará un informe mensual que detallará la evolución de los productos más significativos. Así, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos podrá disponer de medidas urgentes para corregir las posibles subidas.

Política Elecciones 9-M 28 enero, 08 (AmecoPress)